

Jaramijó, 9 de Abril del 2013

**Señor Ing.
JULIO CESAR MURILLO SANCHEZ
Ciudad.-**

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía **TRANSMUSAN CIA. LTDA.**, celebrada el día 9 de Abril del año 2013 lo designo como **GERENTE GENERAL** de la compañía con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **TRANSMUSAN CIA. LTDA** por el lapso de **CINCO AÑOS**, cabe señalar que la compañía fue constituida mediante escritura pública # 2013-13-08-03-P0426 de fecha Enero 16 del año 2013 en la notaría pública tercera del cantón Manta a cargo del Abg. Raúl González Melgar e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jaramijó con fecha 4 de Abril del año 2013.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



**Srta. Andrea Estefanía Murillo Sánchez
PRESIDENTA
Cédula No. 131207582-1**

RAZÓN.- Yo, Ing. **JULIO CESAR MURILLO SANCHEZ** de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Urbanización Coyoacán Manzanera H Casa # 4 de la ciudad de Manta, Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.

Jaramijó, 9 de Abril del 2013



**ING. JULIO CESAR MURILLO SANCHEZ
GERENTE GENERAL
Cédula No. 130829274-5
Teléfono 0987344297**

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSMUSAN CIA LTDA.** Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 220-222, con el número Veinte (20) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Ciento cincuenta y Tres (153) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Quinientos treinta y siete (537) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "M".

Jaramijó, 12 de Abril del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Maestas
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M